



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Procedimiento Genérico Contratacion

Trámite: Trámite Personalizado
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/SECRETARIA

Expediente: Bus urbano curso escolar 2026/2027.

Núm. Expediente:
MANZA2026/13053

ANUNCIO

SERVICIO DE AUTOBUS URBANO

Se comunica para general conocimiento que desde el próximo martes 8 de septiembre de 2026 entrará en funcionamiento el servicio de transporte urbano que facilitará el desplazamiento de los estudiantes a la EFA Moratalaz e Institutos.

Este servicio se ajustará al itinerario de ida, vuelta y horarios aproximados que a continuación se detallan:

Itinerario de ida:

UBICACION PARADA	HORARIO IDA	
Avda. Cristóbal Colón con C/ San Blas (junto pista deportiva)	1ª parada	07:55 h.
Avda. Cristóbal Colón con C/ San Antón	2ª parada	07:58 h.
Avda. Cristóbal Colón con C/ Virgen Soledad	3ª parada	08:00 h.
C/ Goya con C/ Calvario	4ª parada	08:03 h.
C/ Camino Ancho con Plaza Divina Pastora	5ª parada	08:05 h.
C/ Jesús del Perdón – Centro de Mayores	6ª parada	08:08 h.
C/ Toledo con Plaza Gran Teatro	7ª parada	08:10 h.
C/ D. Emiliano Gª. Roldán frente a Estación de Autobuses	8ª parada	08:12 h.
Avenida del Parque (frente semáforo entrada Parque)	9ª parada	08:15 h.
C/ Duque de Ahumada con Ctra. La Solana	10ª parada	08:18 h.
Avda. Andalucía (“La Mano Tendida”)	11ª parada	08:20 h.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: https://se7.dipucr.es:4443/SIGEM_GestionCSVWeb/action/documento/form?idEntidad=044

<https://manzanares.es/SedeElectronica.html>

página 1





Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Procedimiento Genérico Contratacion

Trámite: Trámite Personalizado
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/SECRETARIA

Itinerario de vuelta:

UBICACION PARADA	HORARIO VUELTA	
C/ Duque de Ahumada con Ctra. La Solana	1ª parada	14:40 h.
Avda. Cristóbal Colón con C/ San Blas (junto pista deportiva)	2ª parada	14:44 h.
Avda. Andalucía ("La Mano Tendida")	3ª parada	14:47 h.
Avda. Cristóbal Colón con C/ San Antón	4ª parada	14:49 h.
Avda. Cristóbal Colón con C/ Virgen Soledad	5ª parada	14:51 h.
C/ Goya con C/ Calvario	6ª parada	14:53 h.
C/ Camino Ancho con Plaza Divina Pastora	7ª parada	14:55 h.
C/ Jesús del Perdón – Centro de Mayores	8ª parada	14:58 h.
C/ Toledo con Plaza Gran Teatro	9ª parada	15:00 h.
C/ D. Emiliano Gª. Roldán frente a Estación de Autobuses	10ª parada	15:02 h.
Avenida del Parque (frente semáforo entrada Parque)	11ª parada	15:05 h.

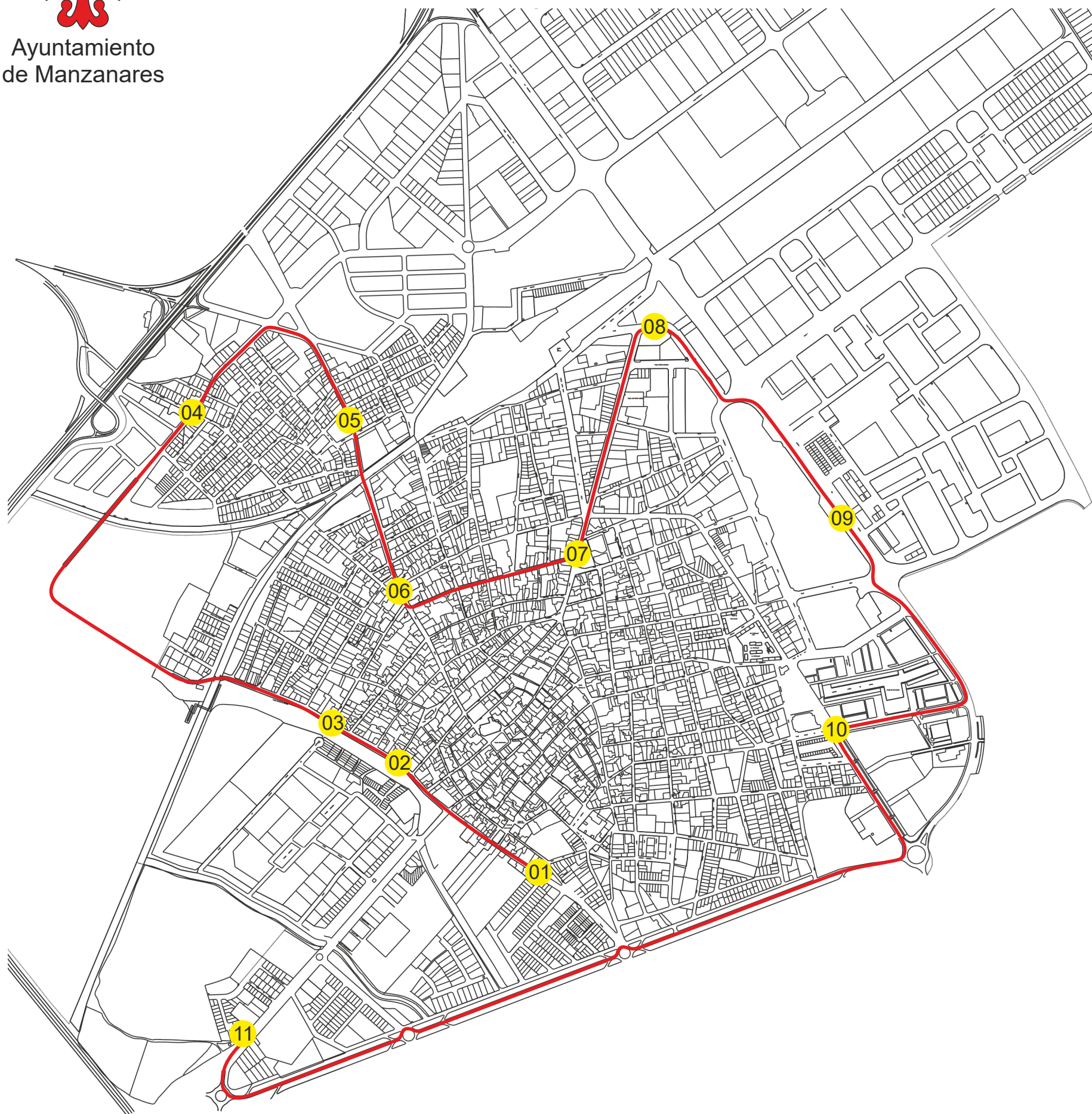
EL ALCALDE,





Ayuntamiento
de Manzanares

ITINERARIO DE IDA Y PARADAS AUTOBUS ESCOLAR



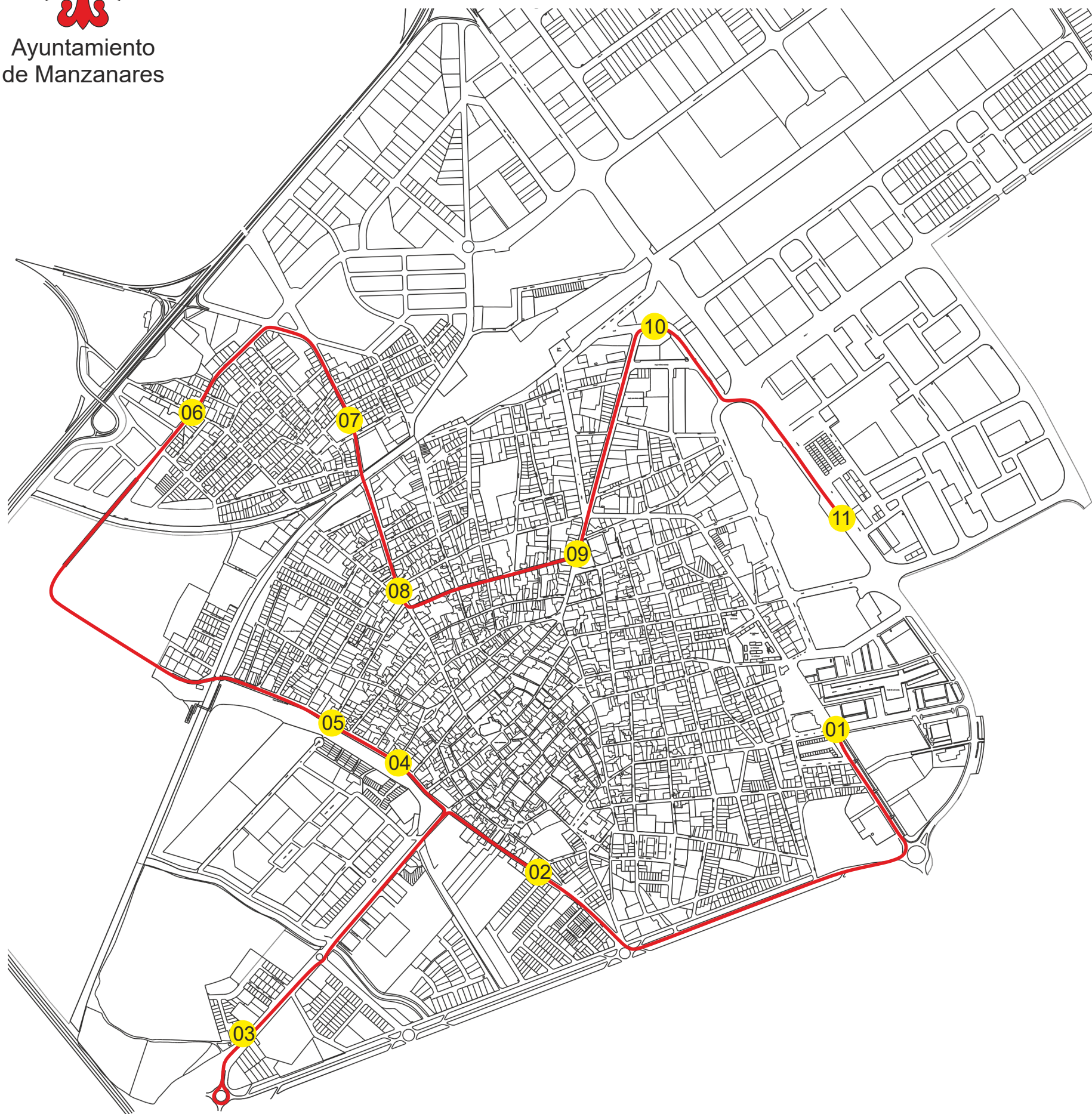
Leyenda:

- (1) 07:55 h. - Señal de parada bus en Avda.Cristóbal Colón con C/.San Blas (junto pista deportiva)
- (2) 07:58 h. - Señal de parada bus en Avda.Cristóbal Colón con C/.San Antón
- (3) 08:00 h. - Señal de parada bus en Avda.Cristóbal Colón con C/.Virgen de la Soledad
- (4) 08:03 h. - Señal de parada bus en C/.Goya con C/.Calvario
- (5) 08:05 h. - Señal de parada bus en C/.Camino Ancho con Plaza Divina Pastora
- (6) 08:08 h. - Señal de parada bus en C/.Jesús del Perdón - Centro de Mayores
- (7) 08:10 h. - Señal de parada bus en C/.Toledo con Plaza Gran Teatro
- (8) 08:12 h. - Señal de parada bus en C/.D.Emiliano García Roldán frente a Estación de Autobuses
- (9) 08:15 h. - Señal de parada bus en Avenida del Parque (frente al semáforo de la entrada al Parque)
- (10) 08:18 h. - Señal de parada bus en C/.Duque de Ahumada con Carretera de La Solana
- (11) 08:20 h. - Señal de parada bus en Avda.de Andalucía ("La Mano Tendida")



Ayuntamiento
de Manzanares

ITINERARIO DE VUELTA Y PARADAS AUTOBUS ESCOLAR



Leyenda:

- (1) 14:40 h. - Señal de parada bus en C/.Duque de Ahumada con Carretera de La Solana
- (2) 14:44 h. - Señal de parada bus en Avda.Cristóbal Colón con C/.San Blas (junto pista deportiva)
- (3) 14:47 h. - Señal de parada bus en Avda.de Andalucía ("La Mano Tendida")
- (4) 14:49 h. - Señal de parada bus en Avda.Cristóbal Colón con C/.San Antón
- (5) 14:51 h. - Señal de parada bus en Avda.Cristóbal Colón con C/.Virgen de la Soledad
- (6) 14:53 h. - Señal de parada bus en C/.Goya con C/.Calvario
- (7) 14:55 h. - Señal de parada bus en C/.Camino Ancho con Plaza Divina Pastora
- (8) 14:58 h. - Señal de parada bus en C/.Jesús del Perdón - Centro de Mayores
- (9) 15:00 h. - Señal de parada bus en C/.Toledo con Plaza Gran Teatro
- (10) 15:02 h. - Señal de parada bus en C/.D.Emiliano García Roldán frente a Estación de Autobuses
- (11) 15:05 h. - Señal de parada bus en Avenida del Parque (frente al semáforo de la entrada al Parque)



NOTA INFORMATIVA

Conforme a lo establecido en la Ordenanza Reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario por el servicio de transporte público urbano colectivo de viajeros/as de Manzanara (B.O.P. n.º 165 de fecha 28.agosto.2025), las tarifas por la utilización de dicho servicio serán las siguientes:

- Viaje sencillo: 0,60 euros
- Bono de 10 viajes: 3,50 euros

No estarán sujetos al pago de las tarifas los menores de cuatro años ni las personas mayores de sesenta y cinco.

Los usuarios del servicio deberán cumplir con las obligaciones determinadas en el Reglamento del Servicio de transporte público urbano colectivo de viajeros/as en Manzanara (B.O.P. n.º 165 de fecha 28.agosto.2025).

Manzanara, a 1 de septiembre de 2026.